Ellicen.do Monrea

Cafisca a cabo el dho cabo e mandaron
a lo de la dha casa se pregone p.ca m.

Biglme

Ante mi
Joan de m.

En la dha ciudad de m. el dho dia mes e
año los dhos ss. a lo m.or e p.no rigl me
e a.o de tença e don luis carrillo, regidores
e p.o ual de tença jurado, fueron ayuntados
en la dha sala de las casas de la corte.

En el dho ayunta m.o se notificaron
provisiones ganadas por el m.o de los señores
regidores de esta ciudad que apelaron de las en
tençias del licen.do gomez del capo juez de q.as la qual fue cita
pria e compulsoria en forma e por mi el
p.e escriv.o m.or fue leida de pedim.o de a.o de zanbrana jurado
en el dho

Que escriva al s.or don luis de valenzuela
en el dho reg.o e sean com.o los ss.or
don luis carr.o e p.o ual de tença
jur.do e que salgan de carate en la de los dhos reg.res

Ellicen.do Monrea

don luis carrillo

Ante mi
Joan de m.